

VÉRTICE	MERIDIANO	PARALELO
Pp	4° 39' 00"	37° 16' 00"
1	4° 38' 00"	37° 16' 00"
2	4° 38' 00"	37° 16' 20"
3	4° 37' 00"	37° 16' 20"
4	4° 37' 00"	37° 15' 20"
5	4° 38' 00"	37° 15' 20"
6	4° 38' 00"	37° 15' 00"
7	4° 39' 00"	37° 15' 00"

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento afectado, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 70 del RGRM, con el fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Las oposiciones o alegaciones habrán de presentarse en esta Delegación Provincial, calle Tomás de Aquino, núm. 1, 1.ª planta, de Córdoba.

Córdoba, 3 de julio de 2007.- El Delegado, Andrés Luque García.

ANUNCIO de 3 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre solicitud del Permiso de Investigación «La era de Dios», núm. 13.048. (PP. 3391/2007).

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Córdoba, hace saber:

Que don Fernando Prada Orgaz en nombre y representación de la entidad mercantil Promindsa solicita un Permiso de Investigación con el nombre de «La Era de Dios», para recursos de la Sección C, en el término municipal de Lucena (Córdoba), con una extensión superficial de 9 cuadrículas mineras, a cuyo expediente le ha correspondido el número 13.048.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

VÉRTICE	MERIDIANO	PARALELO
Pp	4° 39' 00"	37° 18' 40"
1	4° 38' 40"	37° 18' 40"
2	4° 38' 40"	37° 19' 00"
3	4° 38' 00"	37° 19' 00"
4	4° 38' 00"	37° 19' 20"
5	4° 37' 40"	37° 19' 20"
6	4° 37' 40"	37° 18' 40"
7	4° 38' 00"	37° 18' 40"
8	4° 38' 00"	37° 18' 20"
9	4° 38' 20"	37° 18' 20"
10	4° 38' 20"	37° 18' 00"
11	4° 39' 00"	37° 18' 00"

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento afectado, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 70 del RGRM, con el fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a

partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Las oposiciones o alegaciones habrán de presentarse en esta Delegación Provincial, calle Tomás de Aquino, núm. 1, 1.ª planta, de Córdoba.

Córdoba, 3 de julio de 2007.- El Delegado, Andrés Luque García.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 27 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, 21, 1.ª pta. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Contra los citados actos, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, a elección del demandante, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del Órgano autor del acto originario impugnado, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su notificación, por comparecencia ante esta Delegación Provincial dentro del plazo establecido o por el transcurso del mismo.

Núm. Expte.: 64/06. Núm. de acta: 45/06.

Núm. Rec. alzada: 1505/06.

Interesado: Don José Manuel Recuerda Marmaneu, con DNI 34.075.730-B, representante de la empresa: «Ctnes. Oromana 2004, S.L.», con CIF B-91.345.447.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 3 de julio de 2007.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. Expte.: 162/06. Núm. de acta: 310/06.

Núm. Rec. alzada: 1455/06.

Interesado: «Estudillo Bueno José», con DNI 28.545.009-P.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 3 de julio de 2007.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud laboral.

Sevilla, 27 de agosto de 2007.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 27 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados

que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, 21, 1.ª planta. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expte.: 1148/00.
 Núm. de acta: 1594/00.
 Interesado: «Solacyr, S.L.», CIF: B-41.71941.584.
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 23 de julio de 2007.
 Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. Expte.: 40/07.
 Núm. de acta: 182/07.
 Interesada: «Yesdur, S.L.», CIF: B-91.381.822 (solidaria).
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 25 de junio de 2007.
 Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. Expte.: 112/07.
 Núm. de acta: 215/07.
 Interesado: «Don Joaquín Román Castilo», DNI: 34.072.673.
 Trab. accidentado de la empresa Norberto Gómez Quirós, S.L., CIF: B-41.703.356.
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 27 de junio de 2007.
 Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. Expte.: 142/07.
 Núm. de acta: 359/07.
 Interesado: «Arias Muñoz, José Luis» con DNI: 75.421.965-C.
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 12 de julio de 2007.
 Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. Expte.: 156/07.
 Núm. de acta: 382/06.
 Interesada: «Convento Real, S.L.», con CIF: B-91.265.998.
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 12 de julio de 2007.
 Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Sevilla, 27 de agosto de 2007.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 20 de agosto de 2007, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en

los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. República Argentina, núm. 21, B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de solicitudes de Ayudas de FPO, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les concede un plazo de diez días hábiles para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su petición, archivándose las solicitudes sin más trámites.

CURSO	ALUMNO	DNI
41/2006/J/0147, 41-00011	Eva María Bartusch	X0688002A
41/2006/J/0230, 41-00002	Carmen Castaño Cazalla	48861255D
41/2006/J/0264, 41-00001	Antonio Montoro Vázquez	28916738B
98/2005/J/0194, 41-00079	Nadim Waheed	X7251562F
98/2005/J/0519, 41-00006	José Pablo Cañete González	74850404D

Sevilla, 20 de agosto de 2007.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 20 de agosto de 2007, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de Resoluciones de Ayudas de FPO a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. República Argentina, núm. 21-B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las indicadas Resoluciones que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el Órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, asimismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Curso	Alumno	DNI
41/2005/J/0192, 41-00002	Susana Alexandra Seabra	X4355331M
41/2006/J/0230, 41-00007	Encarnación Ortiz Pérez	28614090C
41/2006/J/0585, 41-00002	María Carmen Escalera Cárdenas	28633373Y
98/2004/J/0011, 41-00133	Esperanza Macarena Pérez Rodríguez	15407404A